



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
LIMITADA

UNEP/OzL.Pro/ExCom/37/30/Add.1
29 de junio de 2002

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Trigésima séptima Reunión
Montreal, 17 al 19 de julio de 2002

Addendum

PROPUESTA DE PROYECTO: BRASIL

Se emite este addendum a fin de agregar los siguientes párrafos 32 bis, 32 ter, 32 quar y 32 quint:

32 bis. Luego de la preparación de la documentación inicial, la Secretaría sostuvo extensas discusiones con el PNUD en relación con aquellas partes del plan de eliminación de CFC propuesto para Brasil que atañen al consumo en manufactura y al que tiene lugar en servicio y mantenimiento. Con respecto al componente para la conversión de las empresas de manufactura, se llegó a un amplio acuerdo sobre la metodología para calcular los costos adicionales en el sector de espumas (611 toneladas PAO), el sector de refrigeración comercial (142 toneladas PAO) y los sectores de aerosoles, disolventes y esterilizantes (103 toneladas PAO en total). En cuanto a las componentes de servicio y mantenimiento y a los esquemas de incentivos a usuarios finales (un total de 4.945 toneladas PAO), se sostuvieron discusiones sobre la extensión de los programas propuestos y sobre la determinación de los costos adicionales admisibles. El cálculo de la Secretaría de los costos adicionales consideró sólo las actividades de servicio y mantenimiento, recuperación y reciclaje y capacitación. Después de estipular la financiación de la unidad de ejecución y supervisión del proyecto, se llegó a un acuerdo con el PNUD sobre el costo total del plan nacional de eliminación gradual de CFC para Brasil a un nivel de \$EUA 26,7 millones, correspondiente a una rentabilidad total de \$EUA 4,60 por kilogramo.

32 ter. Después, la Secretaría discutió con el PNUD el plazo de ejecución y la distribución de la financiación total en partes anuales. En el marco de la propuesta original, no habría consumo de CFC en Brasil después del 31 de diciembre de 2006 (es decir, consumo nulo en 2007, según se

indica en el plan). A fin de proporcionar más tiempo para establecer y aplicar las actividades propuestas en el plan y para suavizar los requisitos de financiación, ha sido acordado ampliar la duración del plan un año más, o sea, al 2008; aún dos años de adelanto respecto de los requisitos del Protocolo de Montreal.

32 quater. Se están sosteniendo discusiones finales con el PNUD para:

- a) Terminar la distribución en partes anuales que se propuso para la financiación de los \$EUA 26,7 millones.
- b) Determinar el gasto de apoyo del PNUD para la ejecución del plan.
- c) Preparar un primer programa de ejecución que abarque de julio de 2002 a finales de 2003.
- d) Elaborar un proyecto de acuerdo entre el Gobierno de Brasil y el Comité Ejecutivo (de conformidad con los presentados anteriormente para planes nacionales de eliminación gradual de CFC) para la consideración del Comité Ejecutivo en su 37ª Reunión.

32 quint. La distribución de la financiación y los dos documentos de los proyectos de acuerdo se colocarán en la página Web de la Secretaría para la 37ª Reunión, cuando se hayan terminado y puesto a disposición de los miembros del Comité Ejecutivo al inicio de las reuniones del Comité Ejecutivo y sus subcomités.
